

Programas y Beneficios:

Seleccione Subsidio o Beneficio:

SEGURIDAD PUBLICA

MARCACION DE BIENES (CONVENIO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR)

Diseño del Programa, Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependenci a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO / SEGURIDAD PUBLICA	Convenio especial de transferencia. Asignación directa.	\$ 33.085.285.- (AÑO 2012)	CONVENIO POR 8 MESES.	INDICADORES DELICTUALES DEL SECTOR A INTERVENIR, VICTIMIZACION Y PERCEPCION DE INSEGURIDAD.	NO APLICA	DISMINUIR LAS OPORTUNIDADES PARA LA COMISION DE DELITOS DE OPORTUNIDAD Y LA PERCEPCION DE TEMOR E INSEGURIDAD DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDAD TALQUINA MEDIANTE LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE EFECTIVA RECUPERACION DE ESPECIES ROBADAS.	RESOLUCION EXENTA N° 1276 DEL 10.07.2012	APRUEBA CONVENIO ESPECIAL DE TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MARCACION DE BIENES PARA LA COMUNA DE TALCA EN EL MARCO DEL PLAN CHILE SEGURO.	DECRETO N° 4411	06.08.2012	NO APLICA	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS:

3.600 habitantes.

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero Decreto que Ejecuta el Proyecto		
1	06.08.2012	Prevención del Delito	Marcación de Bienes	14.12.2012	D.A. N° 7042	Don Matías I,II,III, Nemesio Antúnes, Don Alfonso, Solar del Parque, Don Ambrosio, Alonso de Ercilla, Las Rastras.	Finalizado

SONIA LOLAS MAGNA

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA PAZ TORRES JARA

COORDINADORA MUNICIPAL